Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos(595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 -web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

RESOLUCIÓN PR Nº 707 /2010

Asunción, 21 de julio de 2010.-

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2010 *"SERVICIO DE EXTRACCION MANUAL DE CEMENTO DE LOS SILOS Nº 1, 2, 3, Y 4 Y SILOS DE CLINKER EN EL C.I.P. VILLETA".-*

VISTO: La Carta Interna **VUOC Nº 120/2010** de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 19/07/2010, a través de la cual eleva el Informe del Comité de Evaluación Nº 22/2010, conteniendo el análisis, conclusiones y recomendaciones de adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2010 ***"Servicio de Extracción Manual de Cemento de los Silos Nº 1, 2, 3 y 4 y Silos de Clinker en el C.I.P. Villeta"***; y

CONSIDERANDO: Que, en fecha 14 de julio de 2010, se realizó el acto de apertura de sobres conteniendo los Recaudos Legales y Ofertas Económica presentadas por las firmas *AGUSTIN AROMA RUIZ, SERVICIO INTEGRAL DE CONSTRUCCION Y LIMPIEZA DE AMADO CARIBAUX y REGINO AQUINO*, cuyos detalles se hallan consignados en el Acta Nº 22/2010;

Que, en base al análisis de los aspectos legales, técnicos y económicos de las ofertas obtenidas, el Comité de Evaluación eleva la recomendación de adjudicación, refrendado por la Unidad Operativa de Contrataciones al amparo de las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su decreto reglamentario;

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17º de la Ley Nº 2199/2003, modificatoria del Art. 23º de la Ley Nº 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional d el Cemento"

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1º **Adjudicar**, de conformidad al análisis, conclusiones y recomendaciones del Comité de Evaluación, el resultado de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2010 ***"Servicio de Extracción Manual de Cemento de los Silos Nº 1, 2, 3 y 4", y Silos de Clinker en el C.I.P. Villeta"***, a favor de la firma unipersonal ***SERVICIO INTEGRAL DE CONSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA DE AMADO CARIBAUX,*** por el importe total de **Gs. 480.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos ochenta millones)**, IVA incluido, según detalle:----------

PM Nº CONCEPTO	IMPORTE MAXIMO En Guaraníes – IVA incluido
PM Nº 2012/2010	
Extracción manual y vaciado de clinker del Silo Norte	80.000.000.-
PM Nº 2013/2010	
Extracción manual y vaciado de clinker del Silo Sur	80.000.000.-
PM Nº 2204/2010	
Extracción manual de cemento de Albañilería AB-45 del Silo Nº 1.	80.000.000.-
Extracción manual de cemento Tipo CPIV-32 del Silo Nº 2..	80.000.000.-
Extracción manual de cemento Tipo CPII-C32 del Silo Nº 3.	80.000.000.-
Extracción manual de cemento Tipo CPII-C32del Silo Nº 4.	80.000.000.-

Art. 2º **Encomendar** a la Asesoría Legal de la Institución, la elaboración del contrato a ser suscrito en virtud de esta Resolución.----------

Art. 3º **Encargar** a la Unidad Operativa de Contratación, las comunicaciones de rigor.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

I. N. C. PRESIDENCIA

Ing. LUCIANO C. GOMEZ VERLANGIERI
Presidente

Juan R. Ruiz Díaz
Secretaria General - I.N.C.